

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		82/23
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN15-2023		
Adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo para SEG y UTL, licencias para SEG, SABES y UTL, equipos y aparatos audiovisuales para la SEG, SABES y UTL y segunda convocatoria de partidas desiertas de la Licitación Núm. SEG-LPN13-2023		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2023, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que funge como Presidente Suplente en este acto José Alvaro de Anda Campos, conservando sus funciones los C.C., Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo, Secretario, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primera Vocal, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a efecto de intervenir y celebrar la junta de aclaraciones a las bases del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN15-2023, correspondiente a la Adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo para SEG y UTL, licencias para SEG, SABES y UTL, equipos y aparatos audiovisuales para la SEG, SABES y UTL y segunda convocatoria de partidas desiertas de la Licitación Núm. SEG-LPN13-2023.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Federico Razo González, Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad, Celia Argüelles Vallejo, Representante del SABES, Diana Aleida Muñoz Aviña, Representante del CECyTE Guanajuato, Nur Concepción Silva Mendoza, Representante de la UTL y Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Empresas licitantes que asisten al presente acto cuyo nombre o razón social y el de sus representantes se señalan a continuación:

Nombre o razón social:	Representante:
DYB Soluciones Educativas, S.A.S. de C.V.	Magdalena Bonilla López

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto, deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el Anexo 1 del acta 82/23.

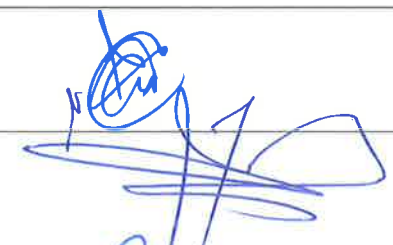
	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		82/23
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN15-2023		
Adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo para SEG y UTL, licencias para SEG, SABES y UTL, equipos y aparatos audiovisuales para la SEG, SABES y UTL y segunda convocatoria de partidas desiertas de la Licitación Núm. SEG-LPN13-2023		

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

José Alvaro de Anda Campos Suplente del Presidente para este acto	
Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo Secretario	
Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres Primera Vocal	
Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	
Jesus Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Federico Razo González Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad	
---	---

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		82/23
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN15-2023		
Adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo para SEG y UTL, licencias para SEG, SABES y UTL, equipos y aparatos audiovisuales para la SEG, SABES y UTL y segunda convocatoria de partidas desiertas de la Licitación Núm. SEG-LPN13-2023		

Celia Argüelles Vallejo Representante del SABES	
Diana Aleida Muñoz Aviña Representante del CECyTE Guanajuato	
Nur Concepción Silva Mendoza Representante de la UTL	

Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	
--	---

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large vertical line, a signature, and the letters "ZU" and "PK" with arrows pointing to them.

Anexo 1 del Acta 82/23

Licitante: Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partidas	Numeral en el	Pregunta ó aclaración	RESPUESTA
1		4 A, 4C, 4D Y 4E	Todas		Solicitamos a la convocante nos permita entregar las cartas solicitadas a nuestros proveedores o fabricantes de forma digital con el compromiso de entregarlas en original en caso de vernos beneficiados con la adjudicación. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Para los Anexos 4A, 4D y 4E en el apartado de garantías, para todas las partidas donde se requiera que los licitantes deben entregar cartas o manifestaciones originales podrá presentar los referidos documentos de manera digitalizada impresa (copia simple) anexando a la misma la cadena de correos electrónicos a través de la cual el licitante la solicitó a quien se la emite y quien la emite se la hizo llegar a través del mismo medio. Las direcciones de los correos electrónicos deberán corresponder a los oficiales o institucionales de las personas morales o físicas que emitan las cartas. Por lo que en caso de resultar adjudicado deberá presentar la original de dichos documentos a la firma del contrato. Para el Anexo 4C, no se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en el Anexo 4C.
2		4E	100		Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de nuestro distribuidor mayorista debido a que ADOBE apoya al mayorista y este a su vez al canal ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se modifica el punto 1 del apartado de garantías para las partidas de la 90 a la 101 para quedar como sigue: 1.- El licitante debe entregar carta original por parte del fabricante o distribuidor mayorista de la solución ofertada donde especifique que el licitante es distribuidor autorizado.
3		4E	95 Y 96		Con relación a la carta solicitada al fabricante ¿es correcto que la requieren como distribuidor autorizado y certificado en los productos que están ofertando?	Aplica la respuesta a su pregunta anterior.

1 R a

Anexo 1 del Acta 82/23

4		1E	95 Y 96	Podemos ofertar el EDR (endpoint detection and response) considerando que cumple con el Licenciamiento Kaspersky Endpoint Security for Business Advanced solicitado y se ofrece sin costo con benéficos adicionales para la UTL: -Visibilidad en todos los puntos finales - Análisis de raíz de la causa - Escaneo IoC y respuesta automatizada ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se modifican las partidas 95 y 96 para quedar de la siguiente manera: 95. Licenciamiento Kaspersky EDR (endpoint detection and response) 96. Licenciamiento Kaspersky EDR (endpoint detection and response)
5		1E	95	El convenio de Guanajuato considera 8 horas de servicio remoto por cada 200 nodos otorgados directamente por el fabricante para ayudar en la transferencia de conocimientos, actualizaciones de la consola e implementar mejores prácticas. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Las especificaciones solicitadas son mínimas.
6		1E	95	El soporte técnico que ofrece el fabricante es de 7 x 24 ¿Se acepta nuestra propuesta?	Las especificaciones solicitadas son mínimas.

Licitante: Viseit Group, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el	Pregunta ó aclaración	RESPUESTA
1		4D	15		En el anexo 4D, en la partida 15 piden 5 años de experiencia, para cumplir con este punto podemos anexar contratos, facturas o pedidos cubriendo esta vigencia, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
2		4D	15		En el anexo 4D se solicita póliza de soporte para configuraciones ilimitadas por 12 meses para los productos contratados, la convocante nos puede indicar en que modalidad y tiempo de respuesta se solicita?	Se solicita en modalidad 7 X 24 con un ingeniero en sitio y tiempo de respuesta en menos de 1 hora.

Anexo 1 del Acta 82/23

Licitante: Nitidata León, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1		4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F			Para todas aquellas partidas en las que se está pidiendo la presentación de cartas originales de fabricante y/o mayorista para el aval de distribución, garantías, características técnicas, etc. a la fecha de apertura de las propuestas; solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar las cartas requeridas en copia digitalizada en el entendido de que, en el caso de resultar adjudicados, se entreguen en original a la firma del contrato. ¿se acepta nuestra solicitud?	Para los Anexos 4A, Anexo 1B partida 4, 4D y 4E en el apartado de garantías, para todas las partidas donde se requiera que los licitantes deben entregar cartas o manifestaciones originales podrá presentar los referidos documentos de manera digitalizada impresa (copia simple) anexando a la misma la cadena de correos electrónicos a través de la cual el licitante la solicitó a quien se la emite y quien la emite se la hizo llegar a través del mismo medio. Las direcciones de los correos electrónicos deberán corresponder a los oficiales o institucionales de las personas morales o físicas que emitan las cartas. Por lo que en caso de resultar adjudicado deberá presentar la original de dichos documentos a la firma del contrato. Para el Anexo 4B (partida 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16), 4C y 4F no se acepta su propuesta, ajustarse a lo solicitado en los anexos en referencia.
2	2.1	1B	17		El tiempo de entrega señalado para los bienes de esta partida es de 17 días calendario contados a partir de la firma de contrato. Dada su naturaleza, a que son productos de importación y que, por lo mismo, están sujetos a la problemática de tránsito en las aduanas, pedimos a la convocante ampliar el plazo de entrega a por lo menos 60 días, ¿se acepta nuestra solicitud?	Se modifica el punto 2.1 de las bases para la partida 17 del Anexo 1B para quedar de la siguiente manera: Con fecha límite de entrega 60 días hábiles a partir de la firma del contrato.

Anexo 1 del Acta 82/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
3		4B	17		Para esta partida se está pidiendo "Carta original con firma autógrafa del fabricante o mayorista donde indique que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados" y del licitante para respaldar las garantía de fábrica, por lo que solicitamos respetuosamente a la convocante que sea el fabricante el que emita estos documentos, ya que es el responsable de avalar que el distribuidor está autorizado para la comercialización y distribución de los bienes solicitados, así como de hacer válida y aplicar la garantía, ¿se acepta la propuesta?	No se acepta su propuesta. Ajustarse en lo solicitado en el Anexo 4B para la partida 17.
4		1B	6	6.0	Para esta partida, debido a que se está pidiendo como renovación, se solicita a la convocante proporcione por favor el número de contrato con el que actualmente tiene activa la licencia.	El número de contrato actual, se le entregará al licitante ganador.
5		1B	8	8.0	Para esta partida, ¿podría la convocante especificar el tipo de licencia que requiere (Single user Node Locked, single user floating, USB Dongle, Network)? y si se trata de licenciamiento nuevo o de renovación, así como la edición que requiere (Standard o Pro). En caso de tratarse de renovación, se nos proporcione el # de contrato. Favor de pronunciarse.	Es licenciamiento nuevo. El tipo de licencia solicitado es la que nos permita asignar licencia por usuario nombrado. La edición que se requiere en la Pro.
6		1B	11	11.0	Para esta partida, ¿podría la convocante especificar el tipo de licencia que requiere (Single, Team, enterprise, worldwide)? y si se trata de licenciamiento nuevo o de renovación. En caso de tratarse de renovación, se nos	El tipo de licencia es Team, el licenciamiento es una renovación y el número de contrato se le entregará al licitante ganador.

Anexo 1 del Acta 82/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					proporcione el # de contrato. Favor de pronunciarse.	
7		4E	100		La licencia solicitada en esta partida, ¿es renovación o licenciamiento nuevo? Para el caso de que se trate de una renovación, favor de proporcionarnos el número de contrato o de VIP.	Es contrato nuevo.
8		4E	De la 91 a la		Para estas partidas y dada la naturaleza de los bienes, solicitamos respetuosamente a la convocante nos permita presentar cartas de mayorista y/o fabricante. Favor de pronunciarse.	Aplica la respuesta a la pregunta 2 del licitante Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
9		1F	2	2.03	Solicitamos amablemente a la convocante especificar si las dimensiones mínimas a las que se hace referencia corresponden a las medidas internas o externas que deberá tener el carro cargador. Favor de aclarar.	Las dimensiones solicitadas son internas.
10		1F	2	2.03	En el caso de que la respuesta a la pregunta anterior corresponda a que son medidas internas, y con la finalidad de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar, sin que sea obligatorio para los demás, un carro cargador con las siguientes dimensiones: (73.6 x 45.7 x 35 cm) ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su propuesta, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.
11		1F	3		Para esta partida, ¿podría la convocante aclarar si el lector biométrico solicitado desempeñara la función de control de acceso, control de asistencia o ambas? Favor de pronunciarse.	La función del lector biométrico es para control de asistencia.
12		1F	4	3.16	Para la correcta operación de los dispositivos solicitados en esta partida, es necesaria una licencia de uso, ¿podría la convocante especificar cuál es	Si su pregunta se refiere a la pregunta 3 del anexo 1F el periodo mínimo de cobertura deberá ser de al menos 12 meses.

Anexo 1 del Acta 82/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					el periodo mínimo de cobertura que deberá tener? Favor de pronunciarse.	En cuanto a la partida 4 del Anexo 1F deberá entregar licencia perpetua de la impresora, la cual debe permitir actualizaciones en línea.

Licitante: Accendo Industry, S.A. de C.V.

No. pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta o aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación sin efectos)
1	19.2	1B, 1C	Todas	---	Referente a la requerimiento de la Carta de Fabricante con Firma Autógrafa, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita presentar una carta de distribuidor mayorista esto con el fin de no limitar la libre participación.	No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en los anexos 4B y 4C.
2	19.2	1D	23	23,02	Solicitan: "PUERTO DISPLAY PORT, NO SE ACEPTA PUERTO VGA", se solicita amablemente a la convocante nos indique si se acepta un monitor con ambas entradas.	Es correcta su apreciación, sin ser obligatoria para el resto de los licitantes.
3	19.2	1D	26	26,01	Solicitan: "ADAPTABLE PARA SMARTPHONE DE 4 A 7 PULGADAS", se solicita amablemente a la convocante, se acepte 5-7 pulgadas ya que es un modelo más acorde a los teléfonos actuales. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser obligatoria para los demás licitantes.

Anexo 1 del Acta 82/23

Licitante: Grupo 27 Doce, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Número en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	2.1 Condiciones y plazo para entrega	1F	3		Para la partida 3, la convocante marca como periodo de entrega máximo el día 20 de Diciembre de 2023, el Fabricante nos ha confirmado que este equipo tardaría en llegar a México de 8 a 10 semanas, por lo que solicitamos amablemente a la convocante, amplie el plazo de entrega al 30 de enero de 2024 ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. Deberá ajustarse al plazo de entrega especificado en el punto 2.1 de las bases para el anexo 1F.
2		1F	3	3.13	Software de administración: SDK BIOSTAR 2, Podría la convocante confirmar que solicita 25 licencias para cada uno de los equipos ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, solo se requiere una licencia SDK para los 25 equipos.
3		4F	4		La convocante menciona que La entrega de los equipos incluye su instalación y puesta a punto, así como un evento de desarrollo de competencias de 4 horas para el personal docente y encargado de taller de los planteles beneficiados, el cual se llevará a cabo en una sola sede y como resultado del evento se deberá llevar a cabo la impresión de una pieza en 3D Podría la convocante confirmar: - Cuál sería la sede del evento - Que horario se manejaría - Número de asistentes	La sede del evento será el taller mecánica del Plantel CECyTE Guanajuato, Irapuato I. El horario del evento será de 10:00 AM a 2:00 P.M. El número de asistentes será de máximo 15 personas.
4		4E	95 y 96		Licenciamiento Kaspersky, solicita la convocante carta original por parte del fabricante de la solución ofertada donde especifique que el licitante es distribuidor autorizado; recomendamos a la convocante que, adicional a esta carta, solicite la certificación del licitante en la solución ofertada ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en el Anexo 4E para las partida 95 y 96.
5		1E	95 y 96		La convocante solicita Licenciamiento Kaspersky Endpoint Security for Business Advanced;	Aplica la respuesta a la pregunta 4 del licitante Tecnoprogramación Humana

Anexo 1 del Acta 82/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					solicitamos nos permita ofertar la solución Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum el cual contiene las mismas características del anterior más valores agregados de seguridad por el mismo costo ¿Se acepta nuestra propuesta?	Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
6		1E	95 y 96		Sin costo para la dependencia el convenio de Guanajuato ofrece por cada 200 licencias 8 horas de servicio vía remota por lo tanto solicitamos a la convocante acepte 48 horas para ayuda en transferencia de conocimiento e implementación de mejores prácticas sin que esto represente un costo adicional a la convocante ¿Se acepta nuestra propuesta?	Las especificaciones solicitadas son mínimas.

Licitante: DYB Soluciones Educativas, S.A.S. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	2.1	1D	20		Si las licencias se generan de forma digital y ligado a un correo electrónico ¿qué se debe de entregar de forma física?	Documento digital donde se especifique el inicio y fin de la licencia y en su caso número de contrato, y/o de portal donde se pueda verificar la activación de la licencia.
2	5.1.1				En este punto ¿se refiere a la Credencial Electrónica con código QR generada por el padrón de proveedores del estado y la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato?	El punto se refiere a las opciones que tienen los licitantes con registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Guanajuato, por lo que podrán presentar para acreditar su personalidad cualquiera de los siguientes documentos: 5.1.1.1 Cédula o constancia de inscripción vigente en el Padrón en original o copia

Anexo 1 del Acta 82/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
						certificada y copia simple para su cotejo, o; 5.1.1.2 Impresión del código bidimensional que permita verificar su registro vigente en la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
3	5.1.3				Solicita copias certificadas, en el caso de una Sociedad por Acciones Simplificadas generada a través de la Secretaría de Economía basta con la impresión del acta generada digitalmente o se tiene que imprimir y llevar con un notario a certificar ya que el acta contiene los sellos digitales de la Secretaría de Economía	Atentos al contenido del artículo 89 del Código de Comercio, los documentos electrónicos y mensajes de datos que cuenten con firma electrónica tendrán la misma validez que los presentados con firma autógrafa, y en este sentido, basta con que se presente la impresión del acta generada digitalmente.
4	5.1.3.1				Al ser una Sociedad por Acciones Simplificadas generada desde el portal de la Secretaría de Economía se deben de presentar los documentos certificados por un notario o basta con la cadena y sellos generados por la Secretaría de Economía en los documentos digitales (acta y registro público de comercio)	Atentos al contenido del artículo 89 del Código de Comercio, los documentos electrónicos y mensajes de datos que cuenten con firma electrónica tendrán la misma validez que los presentados con firma autógrafa, y en este sentido, basta con que se presente la impresión del acta generada digitalmente.
5	5.1.6				En caso de no estar dado de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social ¿qué documento se debe de entregar?	Apegarse a lo solicitado en el punto 5.1.6 de las bases y entregar en su propuesta técnica la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.
6	5.1.7				En caso de no contar con empleados por el cuál se tengan que realizar aportaciones patronales, ¿Qué documento se debe de presentar?	Apegarse a lo solicitado en el punto 5.1.7 de las bases y entregar en su propuesta técnica la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de documentos.
7	6.1.1	4D	20		En el apartado de Garantías ¿se acepta el convenio de distribución como carta de distribuidor autorizado?	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Anexo 1 del Acta 82/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
8	7.1	4D	20		¿Se puede tomar como valido la entrega del convenio de distribución o tiene que ser carta expedida por el fabricante?	
9		1D	20	20.01	En este punto hace referencia en la columna de Características mínimas solicitadas a 700 licencias de la plataforma de Alberto Coto para alumnos de bachillerato, pero en la columna cantidad hacer referencia a 900 licencias ¿cuál es la cantidad que se debe cotizar 900 o 700 licencias?	Se modifica el punto 20.01 del Anexo 1D para quedar de la siguiente manera: 20.01 LICENCIAMIENTO DE PLATAFORMA DE CÁLCULO MENTAL ALBERTO COTO, SUSCRIPCIÓN ANUAL DE 900 LICENCIAS PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO.
10	13.1.1				Al ser una Sociedad por Acciones Simplificadas generada desde el portal de la Secretaría de Economía se deben de presentar los documentos certificados por un notario o basta con la cadena y sellos generados por la Secretaría de Economía en los documentos digitales (acta y registro público de comercio)	Atentos al contenido del artículo 89 del Código de Comercio, los documentos electrónicos y mensajes de datos que cuenten con firma electrónica tendrán la misma validez que los presentados con firma autógrafa, y en este sentido, basta con que se presente la impresión del acta generada digitalmente.
11	16.3				Cuarto párrafo de la garantía de cumplimiento, si las licencias (códigos de registro) se entregan en la fecha de firma de contrato, ¿no se deberá de tramitar ninguna fianza?	Ajustarse a lo especificado en el último párrafo del punto 16 de las bases.

Licitante: Corporativo Nethost, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1		1A	3,4,5,6,8,114,115,116		Solicitamos a la convocante nos pueda proporcionar las marcas y modelos de los equipos para los cuales requieren las memorias RAM, o bien indicar si es para	La marca y modelo de los equipos no son parte de los requerimientos de las partidas mencionadas.

Anexo 1 del Acta 82/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					ensambles.	
2		1A	64 y 66		Solicitamos a la convocante nos pueda proporcionar las marcas y modelos de los equipos para los cuales requieren las baterías.	
3		1A	11		El cable UTP categoría 5e está por ser discontinuada. ¿Acepta la convocante que se oferte la categoría 6?	Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
4		1D	1	1.03	3D ¿puede ser opcional?	No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en el punto 1.03 del Anexo 1D.

Licitante: Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	2.1 Periodo de entrega	1B	4		Se solicita a la convocante que el tiempo de entrega para la renovación del equipo de respaldo de la Renovación de licenciamiento de respaldo Veeam sea con fecha límite de entrega el 29 de Marzo del 2024. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se modifica el punto 2.1 de las bases para la partida 4 del Anexo 1B para quedar como sigue: Partida 4. Entrega de la licencia, con fecha límite de entrega 30 de noviembre de 2023. Para la entrega del equipo solicitado en punto 4.04 con fecha límite de entrega 29 de marzo de 2024. Para lo cual se pagará el 70% por la entrega de la licencia y el 30% por la renovación del equipo de respaldo.
2		1B	4	Garantí	Actualmente la marca	Aplica la respuesta a la

Anexo 1 del Acta 82/23

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
				as	Veeam no genera cartas originales físicas debido a que no cuenta con Representación Legal en México. ¿Permite la convocante presentar cartas digitalizadas para esta partida?	pregunta 1 del licitante Nitidata León, S.A. de C.V.

Licitante: Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.

Numero de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración	Respuesta
1	2.1	1C	1 y 2		Actualmente, los envíos de paqueterías provenientes del extranjero hacia México sufren de diversos factores que se encuentran fuera de nuestro control, tales como los procesos de fabricación, alta demanda de productos de tecnología, tráfico y restricciones en puertos marítimos, inspecciones aduanales, aunado a estos factores, la cantidad solicitada representa un volumen considerable para que las marcas puedan cumplir con el tiempo de entrega de 60 días hábiles. Por estos motivos, solicitamos a la convocante, extienda dicho plazo y se establezca un tiempo de entrega de 75 días hábiles posteriores a la firma del contrato, ¿se acepta nuestra solicitud?	Se modifica el punto 2.1 de las bases para el Anexo 1C para quedar como sigue: 75 días hábiles a partir de la firma del contrato.

Anexo 1 del Acta 82/23

Numero de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración	Respuesta
2		4A	Todas		Solicitamos a la convocante, nos permita presentar la carta del Mayorista de manera digitalizada impresa (copia simple), acompañada con carta del licitante donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar las originales a la firma del contrato, ¿se acepta nuestra solicitud?	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante Nitidata León, S.A. de C.V.
3		4C	1 y 2		Las marcas fabricantes que me representan, su representante legal quien firma las cartas, en ocasiones no se encuentra físicamente en México, por lo que solicitamos a la convocante, nos permita presentar copia de la carta y en caso de ser adjudicados, nos comprometemos a entregar las originales a la firma del contrato, ¿se acepta nuestra solicitud?	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante Nitidata León, S.A. de C.V.
4		4D	15, 16, 17, 18, 19, 20		Las marcas fabricante que ofertamos, su representante legal quien firma estas cartas, en ocasiones no se encuentra físicamente en México, por lo que solicitamos a la convocante, nos permita presentar copia de la carta y en caso de ser adjudicados, nos comprometemos a entregar las originales a la firma del contrato, ¿se acepta nuestra solicitud?	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante Nitidata León, S.A. de C.V.
5		4E	90 a 101		Las marcas fabricante que ofertamos, su representante legal quien firma estas cartas, en ocasiones no se encuentra físicamente en México, por lo que solicitamos a la convocante, nos	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante Nitidata León, S.A. de C.V.

Anexo 1 del Acta 82/23

Numero de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración	Respuesta
					permita presentar copia de la carta y en caso de ser adjudicados, nos comprometemos a entregar las originales a la firma del contrato, ¿se acepta nuestra solicitud?	
6		4F	1		Solicitamos a la convocante, nos permita presentar la carta del Mayorista y Centro de servicio autorizado de la marca Apple de manera digitalizada (copia simple), acompañada con carta del licitante donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar las originales a la firma del contrato, ¿se acepta nuestra solicitud?	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante Nitidata León, S.A. de C.V.
7		1C	2		Para la barra de sonido solicitada, se pide cuenta con una batería de litio recargable con capacidad de carga de al menos 2 horas, por esta razón solicitamos a la convocante nos permita ofertar una barra que cuente con conexión eléctrica integrada 110V omitiendo dicha batería, ya que las baterías de litio pueden sobrecalentarse, tienen una duración media escasa y reducen su duración hasta un 25 % ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.